

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**13. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Secretaría General**

**13.2** El Consejo de Gobierno aprueba el gasto de **1.475,00 €** en concepto de la diferencia de la liquidación practicada en las colaboraciones tutoriales de las convocatorias de exámenes de los Centros Asociados siguientes:

- Centro Asociado de Bizkaia: pruebas de junio: 1.300,00 euros.
- Centro Asociado de Cantabria: pruebas de septiembre: 175,00 euros.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a diecisiete de diciembre de dos mil catorce.